

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026

Señores

Tenedores de Certificados de Participación

del Fideicomiso Financiero “CFA CRÉDITOS III”

Presente

Ref: Hecho Relevante – Liquidación del Fideicomiso Financiero “CFA CRÉDITOS III”.

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a Ustedes en nuestro carácter de apoderados de TMF Trust Company (Argentina) S.A., actuando exclusivamente como fiduciario del Fideicomiso Financiero “CFA CRÉDITOS III” (respectivamente, el “Fiduciario” y el “Fideicomiso”), constituido en virtud del contrato de fideicomiso de fecha 12 de diciembre de 2022 (el “Contrato de Fideicomiso”).

Los términos en mayúsculas que un se encuentren expresamente definidos en la presente tendrán el significado asignado a estos bajo el Contrato de Fideicomiso.

Por medio de la presente, comunicamos a Ustedes que se ha verificado la ocurrencia de la causal de liquidación prevista en el artículo vigésimo segundo, inciso A III del Contrato de Fideicomiso y que, en consecuencia, se procederá a la liquidación del Fideicomiso conforme lo establecido en dicho artículo vigésimo segundo del Contrato de Fideicomiso.

En función de lo informado, se solicita a los Tenedores que manifiesten su intención de recibir, en concepto de distribución de activo remanente, Créditos en la proporción que les corresponda.

Dicha manifestación deberá realizarse por escrito, mediante nota con firma y personería certificadas o mediante carta documento, dirigida al domicilio del Fiduciario sito en Av. Eduardo Madero 900, Piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo de diez (10) Días Hábiles contado desde la publicación de la presente.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Fiduciario del Fideicomiso Financiero “CFA Créditos III”

Felipe Couyoumdjian
Apoderado

Leonardo Pirolo
Apoderado